ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 26 de Enero de 2016 a las 10:00, siendo la primera reunión de esta comisión

Asisten a la reunión los siguientes miembros.

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º) Explicación del organigrama y funcionamiento de la comisión.
2º) Explicación del funcionamiento del Sistema de calidad en la Universidad de Sevilla a través de los informes de calidad que sobre el título debemos realizar anualmente.
3º) Distribución de las tareas a realizar en aras a la elaboración de dicho informe de calidad.
4º Ruegos y preguntas.

Con respecto a los dos primeros puntos, el coordinador de calidad del centro, José Ignacio Belda, explica cómo funciona el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos diseñado por la Universidad de Sevilla con la experiencia del coordinador que lleva trabajando la calidad de los títulos del centro desde su implantación en el curso 2009/2010, así como la experiencia de la renovación de la acreditación de 4 de ellos.
Se hace hincapié en la importancia de aplicar el SGCT y agradece la participación de todos los miembros.
Para este curso académico se debe realizar en primer lugar el informe de seguimiento del curso 2014/2015, convocatoria 2015/2016 donde se analizan los resultados de los indicadores de los procedimientos establecidos por el SGCT,

recalcando que los informes se realizan a año vencido, de forma que en este curso 15/16, se analizan los resultados del 14/15; de ahí el nombre del documento.
A partir de ese documento se elabora un plan de mejora.
Este trabajo se debe de realizar todos los cursos académicos, salvo cundo toque renovación de la acreditación, en cuyo caso se realizará una labor distinta.
Surgen preguntas que el coordinador y la directora atienden.
También se explica el trabajo de recogida de datos que se debe de realizar para el informe del curso 2015/2016 que se deberá de realizar en el curso 2016/2017.

Distribución de Tareas para la realización de los informes de calidad.
La asignación queda de la siguiente manera:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico: Olga Guijarro.

P02: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza: Rocío Caro.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título: Rocío Caro

P04: Análisis de los programas de movilidad. Tal como se ha informado, al ser un título de un solo curso, no se plantean acuerdos de movilidad, y se deja este procedimiento sin asignación.

P05: Evaluación de las prácticas externas: Manuel Guil

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida: Queda pendiente establecer un sistema de seguimiento de los egresados. No obstante, es necesario esperar un curso más ya que esta información se recoge tras dos años del egreso.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos: Jose Ignacio Belda

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias: José Ignacio Belda.
P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título: Solo se asignará esta tarea si surge la necesidad.

P10: Difusión del título: José Ignacio Belda Álvarez

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones: Jose Ignacio Belda y Toñi García.

Toñi Garci, como directora del centro supervisara el trabajo realizado por los miembros de la comisión.

Respectos a los ruegos y preguntas, no surgen en ese momento, pero el coordinador se compromete a resolver por mail o de forma presencial a las dudas que surjan durante la realización de las tareas asignadas.

Sin otro particular se levanta la sesión a las 11:30.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 30 de Marzo de 2016 a las 11:00

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 26/01/2016
2º Debate, y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento curso 2014/2015; convocatoria 2015/2016 .
3º Ruegos y preguntas.

En primer lugar se aprueba el acta de la reunión anterior
Con respecto al primer punto, el coordinador recuerda que envió a los miembros de la comisión los informes elaborados con toda la información que habían enviado cada uno de los miembros respecto a la tarea asignada en la reunión anterior.
Se debate cada uno de los puntos y se realiza en el informe algunos cambios que se proponen y finalmente son aprobados por la comisión.
Se indica que esto deberá ser aprobado por la Junta de centro.

En ruegos y preguntas Olga Guijarro pregunta qué pasaría si la Junta de Centro rechazase los informes, o quisiera hacer modificaciones.
Toñí y José Ignacio contestan que en ese caso se devolverían los informes a la comisión para que se introdujesen los cambios aprobados en junta de centro. TAmbien comenta que hasta el momento eso no había sucedido

Sin otro particular se levanta la sesión a las 13:00.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

En la sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las diez horas del día dieciséis de Diciembre de dos mil dieciséis, se reúnen los docentes antes señalados con el siguiente orden del día:

1. Informaros sobre las modificaciones del Sistema de Calidad de la US.
2. Informaros del grado de ejecución de los planes de mejora y ponernos de acuerdo parara realizar lo que falte por hacer.
3. Ruegos y preguntas.

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. **Información sobre las modificaciones del Sistema de Garantía de Calidad por parte del Coordinador de Calidad del Centro, D. José Ignacio Belda Álvarez.**

   Informa que tras la reunión en el rectorado del 12 de Diciembre y de la lectura del borrador de la Versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, se produce una simplificación del sistema y que cambiaran cosas, pero hasta que no se apruebe el nuevo sistema no podremos trabajar al 100% por 100%, con lo que no serviría el Word de los indicadores que se había trabajo el curso anterior.

No obstante, se comunicó, que podían empezar a trabajar los que trabajaban con las encuestas de opinión sobre el grado de alumnos y profesores, los que se encarguen de las encuestas de opinión de las practicas por parte de alumnos y emprendedores, y los que se ocupaban de las encuestas sobre la opinión de los alumnos sobre la calidad de la enseñanza de los profesores.

2. **Información sobre el grado de ejecución de los planes de mejora.**

   Se informa que el Centro está trabajando en poner en marcha las acciones presentadas en el anterior Plan de Mejora, en especial con la puesta en marcha del Plan Propio de Investigación, y todas aquellas medidas que implicaban un mayor nivel de información a los alumnos

   Se informa que el resto de medidas se irán trabajando a lo largo del curso.

3. **Ruegos y preguntas.**

   Algunos miembros de la comisión preguntan cuándo se sabrá la fecha de entrada en vigor del nuevo Sistema de Garantía de la Universidad de Sevilla, a lo que el coordinador responde que todavía no se sabe nada y que habrá que esperar a la reunión a la que nos convocará la US, previsiblemente a lo largo del mes de Enero.

Se da por terminada la comisión a las doce horas de la mañana.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 20 de Abril de 2017 a las 12:00

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 30/03/2016.
2º Informe del coordinador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
3º Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 30/03/2016
El acta de la reunión es aprobada.

2º Informe del coordinador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

El coordinador informa que el informe de seguimiento anual convocatoria 2016-2017, correspondiente al curso 2015-2016, no hay que hacer el informe anual tradicional.

Se nos pide, de forma obligatoria que realicemos un Plan de Mejora donde se conteste a todas las alegaciones que hizo la DEVA en sus informes de diciembre de 2016.

En el correo de la convocatoria de la reunión se envió el documento donde se recoge todas las alegaciones de la titulación del informe de la DEVA.

En un segundo documento se recogerá el nivel de cumplimiento del plan de Mejora presentado en el informe de la convocatoria 2015-2016, correspondiente a 2014-2015.

Con toda la información de esos dos documentos se elaborará el Plan de Mejora que se presentará a la US.

El coordinador se compromete a enviar esa documentación a lo largo de la mañana para que entre todos elaboremos los documentos que nos piden

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 13:00.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 26 de Mayo de 2017 a las 09:00

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 20/04/2017.
2º Discutir y en su caso, aprobar el borrador del Plan de Mejora del MAES curso 2015-2016, convocatoria 2016-2017.
3º Ruegos y Preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 20/04/2017
El acta de la reunión es aprobada.

2º. Discutir y en su caso, aprobar el borrador del Plan de Mejora del MAES curso 2015-2016, convocatoria 2016-2017.

El coordinador José Ignacio Belda recuerda que con todo el material elaborado por los compañeros preparo el plan de mejora que ya envío en el correo de la convocatoria.

Se debate el plan de mejora presentado, y salvo algunos cambios de redacción, que se realizan sobre la marcha, el plan de mejora queda aprobado.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 09:30.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 4 abril de 2018 a las 10:00

Asisten a la reunión los siguientes miembros.

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º Probación del acta de la reunión del 26 de mayo de 2017.
2º Reparto de Tareas para la realización del informe de seguimiento curso 2016/2017; convocatoria 2017/2018.
3º Ruegos y preguntas.

1º Probación del acta de la reunión del 26 de Mayo de 2017.
El acta es aprobada.

2º Reparto de Tareas para la realización del informe de seguimiento curso 2016/2017; convocatoria 2017/2018

La asignación queda de la siguiente manera:

P01: Evaluación y mejora del rendimiento académico: Olga Guijarro.

P02: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza y el profesorado: Rocío Caro.

P03: Evaluación de las infraestructuras y recursos: José Ignacio Belda

P05: Evaluación de las prácticas externas: Manuel Guil

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida: Olga Guijarro

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos: Jose Ignacio Belda

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias: José Ignacio Belda.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título: Solo se asignará esta tarea si surge la necesidad.

P09: Mecanismos para la difusión del título: José Ignacio Belda Álvarez

No habiendo ruegos ni preguntas y sin otro particular se levanta la sesión a las 10:30.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 18 de mayo de 2018 a las 14:15

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 04/04/2018.
2º Discutir y en su caso, aprobar el borrador del Informe de Seguimiento y del Plan de Mejora del MAES curso 2016-2017, convocatoria 2017-2018.
3º Ruegos y Preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 04/04/2018
El acta de la reunión es aprobada.

2º. Discutir y en su caso, aprobar el borrador del Informe de Seguimiento y del Plan de Mejora del MAES curso 2016-2017, convocatoria 2017-2018.

El coordinador José Ignacio Belda había mandado los borradores de ambos informes elaborados con los informes de cada miembro de la comisión con antelación.

No habiendo cambios en dichos borradores los informes se aprueban por unanimidad.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 09:30.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 2 de octubre de 2018 a las 15:00

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 18/05/2018.
2º Información por parte del coordinador del proceso de Renovación de la Acreditación que deberá pasar el título.
3º Ruegos y Preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 04/04/2018
El acta de la reunión es aprobada.

2º. Información por parte del coordinador del proceso de Renovación de la Acreditación que deberá pasar el título.

El coordinador José Ignacio Belda explica el proceso de renovación de la acreditación del título:

1) Elaboración de un autoinforme de seguimiento en el que se evaluaran lo acontecido en el título desde su implantación.
2) Este autoinforme incluye una serie de evidencias que habrá que preparar y usar sus resultados para la elaboración del autoinforme.
3) El coordinador se compromete a mandar la asignación de tareas por email, en función de las tareas desarrollada por cada miembro en los informes de seguimiento de cursos anteriores.

Cada miembro de la comisión elaborara las evidencias que se les asigne, se subirán a la plataforma Dropbox donde Toñi García las revisara y

posteriormente el coordinador o la propia Toñi la subirán a la plataforma Logros.

3. Ruegos y preguntas.

Olga pregunta cuál es la fecha de subida de la documentación a la plataforma Logros. El coordinador señala que no ha traído el documento donde desde la US se informaba del plazo de entrega, pero que en el documento de reparto de tareas lo añadirá, pero cree, tirando de memoria que a finales de octubre

Sin otro particular se levanta la sesión a las 16:00.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada el 30 de abril de 2019 a las 09:00

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Orden del día:
1º) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
2º) Información del Coordinador de Calidad del Centro sobre el informe provisional para la Renovación de la Acreditación del Título, así como los plazos y procedimientos para responder a dicho informe
3º) Análisis del informe provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster.
4º) Análisis del borrador de respuesta a dicho informe que ha preparado el coordinador de Calidad del Centro, D. José Ignacio Belda Álvarez
5º) Reparto de tareas destinadas a responder al informe provisional, así como un calendario de entrega de las mismas.
6º) Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 04/04/2018
El acta de la reunión es aprobada.

2º. Información del Coordinador de Calidad del Centro sobre el informe provisional para la Renovación de la Acreditación del Título, así como los plazos y procedimientos para responder a dicho informe

El coordinador José Ignacio Belda explica cómo se ha desarrollado el proceso de renovación, y que en este momento el paso a seguir es plantear un plan de mejora que responda a los requerimientos realizados por la comisión

evaluadora en su informe provisional. De la respuesta que se den a las recomendaciones y modificaciones que se nos demandan, dependerá que se emita un informe final de renovación de la acreditación con carácter favorable.

Se informa que dado que la Comisión de evaluación ha dado 20 días hábiles desde la fecha de emisión del informe provisional (22 de abril) se debe tener subida toda la información sobre el 10 de mayo, aunque es posible que se amplie el plazo unos días (La US debe entregar el informe el 16 o 17 de mayo.

3º) Análisis del informe provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster.

El documento se envió con la convocatoria de la reunión y se debate su contenido

4º) Análisis del borrador de respuesta a dicho informe que ha preparado el coordinador de Calidad del Centro, D. José Ignacio Belda Álvarez

Dada la premura de tiempo, el coordinador preparo y envio un borrador de respuesta. Los miembros debaten dicho documento y se ve necesario modificar dicho documento

5º) Reparto de tareas destinadas a responder al informe provisional, así como un calendario de entrega de estas.

Se determina que cada miembro trabaje aquellas recomendaciones y modificaciones que corresponda a la tarea asignada en el informe de renovación de la acreditación, en base al documento preparado por el coordinador y lo debatido en la reunión.

Las aportaciones se deben tener listas el 6 de mayo.

El coordinador junto con la directora con todo lo recibido elaborará el informe de respuesta final, que se enviara por correo, y si no hay ninguna alegación posterior, se dará por aprobado el mismo y no se convocara a una reunión a la comisión, dada la premura de tiempo

6. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 11:15

REUNIÓN VIRTUALDE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Convocatoria de Reunión Virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del MAES.

Se convoca a los siguientes miembros de la comisión:

Manuel Guíl Bozal (coordinador del MAES).
Toñi García Parejo (directora del centro)
Roció Caro Puro. (Jefatura de estudios)
Olga Gijarro Cordobes.
José Francisco Haro Gómez (Coordinador de relaciones Internacionales).
José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro Universitario de osuna).

Orden del día.

1) Información de la situación de los informes de Calidad por parte del Coordinador.
2) Inclusión de José Francisco Haro, como miembro de la comisión, encargado del procedimiento de movilidad de los informes de seguimiento.
3) Posibilidad de aumentar el número de miembros de la comisión.
4) Reparto de tareas para la elaboración de los informes de seguimiento del curso 18-19, convocatoria 19-2020.
5) Ruegos y Preguntas.

A) Respecto a la situación de los informes de calidad:
   a) Solo os puedo decir que ya me ha mandado la US los datos que de ella dependen.
   b) Que no han dado fecha para entregar los informes.

c) A pesar de lo cual, cuando me confirméis los que seguís en la comisión, os mandare los datos (los que dependen de nosotros ya los he solicitado al departamento de informática).

d) El trabajo que realizaba Rocío queda por ahora en stanby hasta ver cuando se reincorpora. Ya he hablado con Toñi al respecto, y me ira informando, y yo lo hare con vosotros.

e) Aunque no tengamos Fechas recordaros que el año pasado se entregaron el 15 de abril. Pero que la idea es empezar a trabajar cuanto antes, y terminar a la mayor brevedad posible el trabajo.

B) Pido vuestra aprobación a la entrada de José Francisco Haro como miembro de la comisión para encargarse del procedimiento de movilidad de los informes de seguimiento.

C) Si ves la opción de aumentar la comisión, y tenéis alguna propuesta de nombre, comunicarlo y veremos la opción de incluirlo.

Respecto a los otros dos puntos, contestar con copia a todos, para que podamos interactuar, de si seguís en la comisión y con el trabajo del año pasado, así como todas las dudas que os puedan surgir.

Sin otro particular, en Osuna a 20 de enero de 2020.

Los miembros de la comisión respondieron vía email dando su conformidad a la nueva incorporación y la no necesidad de cambiar la composición de la comisión.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada de forma virtual el 31 de marzo de 2020 a las 13:00 de la mañana.

Asisten a la reunión los siguientes miembros.

Toñi García Parejo.
Rocío Caro Puro.
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Disculpan su asistencia por estar en clase:
María José Camargo Fernández

Orden del día:

1) Infome por parte del Coordinador de Calidad, José Ignacio Belda, de los plazos de entrega del informe, y avance del trabajo que se tendrá que realizar el curso que viene.
2) Distribución de Tareas para la realización de los informes de calidad.
3) Ruegos y preguntas.

1) Informe del Coordinador:

El coordinador de Calidad informa a los miembros de la comisión que este año los informes son internos para la Universidad de Sevilla (US) y que deben de estar entregados a fecha de 30 de junio.

La directora, Toñi Parejo informa que el trabajo debe de estar antes, ya que, los informes y los Planes de Mejora, tiene que ser aprobado por la comisión de calidad, por la Junta de Escuela, y coordinados con el Centro Propio.

El coordinador enviara la información a los miembros de la comisión, para que estos puedan desarrollar el procedimiento asignado.

Se recuerda que este informe recoge los datos del curso 18/19.

Se acuerda que cada miembro de la comisión remita su parte del informe al coordinador con ficha límite del 30 de abril.

Con todo el trabajo recogido, el coordinador montara el informe, lo reenviara a los miembros de la comisión para que sea debatido por la comisión, para su posterior aprobación.

2) Distribución de Tareas para la realización de los informes de calidad.

La asignación queda de la siguiente manera:

1) P01: Evaluación y Mejora de la calidad.
   José Manuel Guil

2) P02: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza
   Rocío Caro.

   P03: Grado de Satisfacción sobre:
   a. Grado de satisfacción de los estudiantes, PAS y PDI con las infraestructuras
   b. Grado de satisfacción con los recursos de orientación.
   c. Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional

   El a, referido a PAS y Profes, José Ignacio Belda.
   El b y el c, Beatriz Jiménez

3) P05: Evaluación de las prácticas Externas.
   José Manuel Guil

4) P06: Evaluación de la inserción laboral de los egresados
   Olga Guijarro

5) P07: Nivel de satisfacción global con el título de los distintos colectivos:
   a. Alumnos: Beatriz Jiménez
   b. Profes y Pas José Ignacio Belda.

6) P08: Gestión de Quejas y Sugerencias
   José Ignacio Belda

7) P09: Mecanismos de difusión del grado
   José Ignacio Belda.

Los miembros que no tengan tarea asignada participaran, en la discusión del informe con sus aportaciones, o para cualquier otra tarea en la que se pueda necesitar su ayuda y colaboración.

3) Ruegos y preguntas

Se pregunta sobre como afrontar las encuestas y otras consideraciones de calidad que tendrán que ser recogidas en el informe del año que viene.

La directora responde que hablara con la US para que nos informen sobre la situación, y como siempre trabajaremos en coordinación con el Centro Propio y siguiendo las indicaciones de la US.

La responsable de la información de los egresados, comenta, y se aprueba, realizar una nueva comunicación a los alumnos egresados para que participen en las encuestas de calidad, y aumentar así la representatividad de la misma.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 13:45

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada de forma virtual el 29 de junio de 2020 a las 13:00 de la mañana.

Asisten a la reunión los siguientes miembros.

Toñi García Parejo.
José Francisco Haro
José Manuel Guil Bozal.
José Ignacio Belda Álvarez.
Olga Guijarro Cordobés.

Disculpa su asistencia por causa de fuerza mayor:
Rocío Caro Puro

Orden del día:
1º) Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.
2º) Discusión y aprobación de los Autoinformes de Seguimiento y de los planes de Mejora, 2018/2019, Convocatoria 2019/2020 del MAES.
3º) Ruegos y Preguntas.

1) **Aprobación si procede del acta anterior:**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2) **Discusión y aprobación de los Auto informes de Seguimiento La asignación queda de la siguiente manera:**

El trabajo realizado para elaborar los informes y las consultas entre los miembros de la comisión han propiciado que los informes lleguen con un alto grado de Consenso.

El coordinador de calidad recuerda que los planes de mejora responden a ciertos elementos aun no conseguidos que aparecían reflejados en el informe final de acreditación del Maes.
No habiendo nuevas aportaciones por parte de los miembros de la comisión se da por aprobado el auto informe de seguimiento curso 18/19, convocatoria 19/20, y su correspondiente plan de mejora

3) **Ruegos y preguntas**

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 13:30

Escuela Universitaria de Osuna

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

Miembros Asistentes:

D. José Ignacio Belda Álvarez (Coordinador de Calidad)

Dª. Toñi García Parejo (directora del Centro).

Dª. Beatriz Galán González (Coordinadora del Maes)

D. Manuel Güil Bozal.

D. Francisco Luis Cidoncha Redondo

D. Ignacio Álvarez Molina

Excusan su asistencia por motivos laborales:

Olga Guijarro Cordobés (jefa de Estudios).

El miembro no asistente que excusa su asistencia fue informado del contenido de la reunión con anterioridad.

El día 6 de junio de 2022 a las 13:20 horas comienza la sesión en una sala reservada en Google Meet y cuyo enlace se envió a todos los miembros de la comisión con anterioridad.

Esta reunión se desarrolla como parte de las preceptivas labores de Coordinación que el Seguimiento del Título Máster en profesorado de ESO, Bachiller, FP y enseñanza de idiomas (Maes) supone.

ORDEN DEL DIA

1) Plazo de entrega del informe anual de seguimiento del Maes curso 20/21 convocatoria 21/22.
2) Cambios efectuados en el desarrollo del informe frente a cursos anteriores.
3) Creación de un grupo de wasap para facilitar la comunicación entre los miembros de la comisión.
4) Ruegos y preguntas

El coordinador de calidad José Ignacio Belda informa a los asistentes de lo siguiente:

1) Como todos los años hay que realizar el informe de seguimiento de los títulos que conforman nuestra oferta educativa a excepción de educación primaria y educación infantil que están inmersos en la renovación del título y el título de ciencias del deporte, que ya se entregó en el mes de abril por indicación de la Universidad de Sevilla.

   El plazo de entrega del informe es el 30 de junio, pero este curso contamos con una simplificación muy importante del proceso de elaboración de este.

2) A diferencia de cursos anteriores en este curso hay que hacer un breve comentario de cada procedimiento, pero no de cada uno de los indicadores de los procedimientos, si no del conjunto del procedimiento, haciendo referencia a los datos generales de cursos anteriores.

3) Los procedimientos que hay que analizar son:

(P01): Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico.

(P02): Evaluación y mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

(P03): evaluación de las Infraestructuras y recursos

(P04) Análisis de los programas de movilidad

(P05) Evaluación de las prácticas externas

(P06) Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

(P07): Evaluación y Análisis de la Satisfacción Global con el Título

(P08): Gestión, y atención de quejas, sugerencias e incidencias.

(P09): los mecanismos de difusión del título

Dada las responsabilidades que algunos miembros de la comisión tenemos en el

centro, los siguientes indicadores están adjudicados de antemano:

(P02). Olga Guijarro como jefa de estudios.

(P04). Análisis de Movilidad (José Francisco Haro como responsable de relaciones internacionales)

(P05): Los responsables de prácticas en cada título.

(P06), (P08) y P09, José Ignacio Belda , por ser el coordinador del sistema de garantía de calidad.

4) Para el resto de los procedimientos, se piden voluntarios

Los asistentes, realizan una serie de preguntas sobre cómo hay que realizar este año el informe, se explica a los nuevos miembros de la comisión como se ha de realizar el informe y tras resolver las dudas, se ofrecen voluntarios para el análisis de los procedimientos que no estaban cubiertos quedando el reparto de la siguiente manera:

P(01): Fico y RRLL y RRHH: Manuel Güil Bozal.

P(03): Fico y RRLL y RRHH: Ignacio Álvarez Molina.

P(05): Fico y RRLL y RRHH: Beatriz Galán González.

P(07): Fico y RRLL y RRHH: Francisco Luis Cidoncha Redondo.

Se da como plazo de entrega de los comentarios de cada procedimiento el 16 de junio. Los documentos serán enviados al coordinador que los fusionara en uno y se presentara en una posterior reunión para su análisis, debate y aprobación.

El lunes una vez fijados los repartos el coordinador de calidad se compromete a mandar los siguientes documentos:

a) Un excel con los datos de los indicadores de cada procedimiento en los últimos 5 años. Esos datos os servirán para realizar el comentario de vuestro procedimiento.
b) Un word con todos los indicadores de cada procedimiento y su definición, y espacios para realizar los comentarios, cada uno debe solo el procedimiento

que le corresponde.

5) El Plan de mejora se conformará con las acciones que respondan a las indicaciones realizadas por el informe final de renovación de la acreditación de los títulos realizadas el curso pasado. Tras la reunión con el Centro Propio, se hará una propuesta de plan de mejora que se llevará a una próxima reunión para su debate, y aprobación.
6) Si recuerda la importancia de redactar el informe con lenguaje inclusivo a la hora de citar a los distintos grupos de interés del título.
7) A continuación, se pide por parte del coordinador del sistema de garantía de calidad permiso para crear un grupo de wasap. Este grupo se usará en exclusiva para temas relacionados con la comisión.

   Todos los asistentes dan su visto bueno

No hay ruegos ni preguntas por lo que se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Fdo. José Ignacio Belda Álvarez.
Coordinador del Sistema de Garantía de Calidad

Escuela Universitaria de Osuna

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

Miembros Asistentes:

D. Carlos Chavarría Ortiz (director Gerente)

D. José Ignacio Belda Álvarez (coordinador de Calidad)

Dª. Toñi García Parejo (Unidad Técnica de Calidad)

Dª. Beatriz Galán González (Coordinadora del Maes)

Olga Guijarro Cordobés (jefa de Estudios)

Reyes Vargas Jiménez (coordinadora del servicio de orientación académica y profesional)

El día 18 de julio de 2023 a las 11:00 horas comienza la sesión en una sala reservada en Google Meet y cuyo enlace se envió a todos los miembros de la comisión con anterioridad.

Esta reunión se desarrolla como parte de las preceptivas labores de Coordinación que el Seguimiento del Título Máster en profesorado de ESO, Bachiller, FP y enseñanza de idiomas (Maes) supone.

ORDEN DEL DIA

1) Análisis del Informe de Seguimiento del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad de Sevilla elaborado por la ACCUA y recibido el 4 del presente mes de julio de 2023
2) Toma de las medidas necesarias para corregir los puntos débiles señalados a nuestro Centro en dicho informe.

El coordinador de calidad José Ignacio Belda informa a los asistentes de lo siguiente:

1) Durante el mes de febrero se elaboró el auto informe de seguimiento externo del

título junto con el Centro Propio.

2) El pasado 4 de julio recibimos el informe provisional en la que se señalaban algunas debilidades detectadas a partir de la menor valoración de algunas de las preguntas que conforman las encuestas del sistema de garantía de calidad.
3) El informe, cuya versión definitiva se colgará en el apartado dedicado al sistema de garantica de calidad del título en nuestra página web, se envió a los miembros citados para su análisis.

Tras un debate intenso sobre el informe y las posibles medidas a tomar se toman las siguientes decisiones:

1) Distinguir entre Guía Docente y Programa, tal como se hace en el centro propio.
2) Reunión con el profesorado para que desarrollen una labor de difusión con el alumnado, señalando nuestros puntos fuertes, así como animarlos a ponerse en contacto con el centro cuando detecten debilidades, pues una de nuestras señas de identidad es la cercanía con el alumnado, de manera que, se puedan solucionar dichas debilidades a la mayor brevedad posible.
3) Dar mayor visibilidad y publicidad a los servicios de orientación académica y profesional.
4) Fomentar la participación del profesorado en la encuesta de opinión sobre el título.
5) Realizar una visita a todas las asignaturas del título donde se explique:
   a) En que consiste el sistema de garantía de calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla.
   b) Los servicios que ofrece el sistema de orientación académica y profesional del Centro.
   c) Los servicios y labor, referida a los alumnos de la Secretaría del centro.
6) Explicación al alumnado del sistema de elección de tutores del TFM
7) Participación de profesores y representantes de secretaria, coordinación y sistema de garantía de calidad en la jornada de presentación del título.
8) Explicación en esa jornada de aspectos referidos al TFM.

Escuela Universitaria de Osuna

No hay ruegos ni preguntas por lo que se levanta la sesión a las 13:15 horas.

Fdo. José Ignacio Belda Álvarez.
Coordinador del Sistema de Garantía de Calidad

Escuela Universitaria de Osuna

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MAES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

Miembros Convocados:

D. José Ignacio Belda Álvarez (Coordinador de Calidad)

Dª. Toñi García Parejo (Unidad Técnica de Calidad).

Dª Olga Guijarro Cordobés (jefa de estudios)

Dª. Beatriz Galán González (Coordinadora del Maes)

D. Manuel Guil Bozal.

D. Ignacio Álvarez Molina

Con fecha 23 de junio se comunica, por parte del Coordinador del Sistema de garantía de Calidad y miembro nato de la comisión, a los miembros de la comisión de calidad del Maes la siguiente información por correo electrónico:

- Para este curso el informe de seguimiento interno se actualizará con la información de las encuestas del cuso pasado. De esta labor se encargará el coordinador de garantía de calidad del centro.
- Los planes de mejora tal como se ha establecido desde la UTC de la US, se pondrán las acciones de mejora referidas en el último informe que se generó con la renovación de la titulación. Se expondrán las acciones de mejora que nos solicitan. Y se podrán hacer nuevas aportaciones si se considera oportuno.
- En breve se os enviará una convocatoria de comisión virtual, vía correo electrónico. La reunión quedara abierta hasta el próximo 24, para que se puedan hacer alegaciones.

Con fecha 23 de junio se convoca reunión virtual de la Comisión, a través de correo electrónico en los siguientes términos:

“Estimados miembros de la Comisión de Calidad del MAES

Escuela Universitaria de Osuna

Por la presente se convoca reunión virtual de la Comisión al objeto de aprobar los autoinformes de seguimiento y los Planes de mejora del curso 2022/23, convocatoria 2323/24 de los títulos que corresponden a esta comisión:

Máster para el profesorado de secundaria, bachillerato, FP e idiomas.

Se adjuntan los documentos que se han elaborado, para que se revisen, y se puedan añadir aquellas posibles mejoras.

Si no hay aportaciones que realizar contestar a este correo indicando que estás de acuerdo.

Si hay aportaciones que realizar, nos la sindicas en los documentos.

El plazo para hacer alegaciones termina el lunes 25 de junio a las 12:00.

Si por lo que sea no se reciben respuestas antes de la fecha señalada, se entenderá que la Comisión aprueba los documentos presentados.

José Ignacio Belda Álvarez"

Participa, vía email D. Manuel Guil Bozal, dando su aprobación sin alegaciones y no habiendo más respuestas, se dan por aprobados tanto el Informe de Seguimiento como el Plan de Mejora, Curso 2022/23, convocatoria 2023/24.